

Estimados Padres de Familia:

Los saludamos con el afecto de siempre deseando se encuentren bien.

Antes de concluir el presente ciclo escolar deseamos hacer de su conocimiento, el siguiente **ACUERDO para las INSCRIPCIONES Y COLEGIATURAS DEL CURSO 2023-2024**

**1. JUSTIFICACION:**

El presente ACUERDO responde a las indicaciones recibidas de parte de las Secretarías de Comercio y de Educación Pública y contiene las normas para precisar los costos educativos en la Secundaria del Colegio Salesiano Anáhuac, durante el Ciclo Escolar 2023-2024. Dichas normas se sujetan al acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de marzo 1992

**2. INCORPORACION:**

La SECUNDARIA del Colegio Salesiano "Anáhuac", A. C. con clave 16PES00320 tiene validez oficial según consta en el Acuerdo No. PES091110

**3. FORMACIÓN**

Este Colegio, como lo indica el Ideario y el Art. 3o. Constitucional, tiene como fin esencial el desarrollo integral de los(as) alumnos(as), a través de la transmisión de la cultura y de todas las intervenciones educativas para formar en el alumno(a) al "Buen cristiano y al Honesto ciudadano", que Don Bosco puso como meta de su obra educativa.

**4. ORGANIZACIÓN INTERNA:**

Para brindar una mejor atención educativa a su hijo(a) el Colegio cuenta con:

- DIRECTORA GENERAL, quien atiende todo lo relativo a asuntos formativos y becas. Se le puede informar también cualquier asunto relativo al funcionamiento del Colegio;
- DIRECTORA TÉCNICA, que atiende todo lo relativo al proceso de enseñanza-aprendizaje;
- ADMINISTRADORA, cuya función es atender los asuntos de colegiatura e inscripciones;
- **Un(a) ASISTENTE por grupo para acompañar a los alumnos en su proceso de formación integral, su presencia es continua, propio del estilo salesiano del Sistema Preventivo.**
- DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO, que apoya profesionalmente los procesos educativos, psicosociales y formativos.
- COORDINACIÓN EVANGELIZADORA, que apoya los procesos de crecimiento en la fe de sus hijos.

**5. IDEARIO**

Antes de la Inscripción, el alumno(a) y los padres o tutores, deberán leer el Ideario y el Reglamento Operativo para los alumnos(as) a fin de que, voluntariamente, acepten ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones.

**6. HORARIOS:**

Los horarios oficiales y obligatorios para todos(as) los(as) alumnos(as) de este Colegio son de

**LUNES A VIERNES: 7:15 – 15:00**

**7. INSCRIPCIONES:**

En este Colegio, cada alumno(a) tiene derecho a inscribirse o reinscribirse una vez que cumpla con los requisitos solicitados y en las fechas indicadas.

**HORARIO DE OFICINA: 7:00 – 10:30 a.m. y 11:00 a 14:30 hrs.**

**\*\*\* Si por alguna circunstancia, una vez inscrito(a), tuviera que retirar a su hijo(a) del plantel y lo comunica a la Directora Técnica durante 15 días después de realizada su inscripción, se les reintegrarán todos los gastos de la misma; si este aviso lo hacen después de 16 a 30 días se le devolverá el 50%. Después de esta fecha no será posible reintegrar ninguna cantidad, por razones administrativas.**

El costo de la Inscripción o reinscripción para el Curso Escolar 2023 – 2024 será de:

**\$4,700.00** (los cuales se deben depositar en el Banco, según la información proporcionada)

**JUNTO CON LA INSCRIPCIÓN DEBERÁ CUBRIRSE EN LA VENTANILLA DEL COLEGIO (sólo efectivo) :**

CUOTA ANUAL DE PADRES DE FAMILIA	\$ 350.00
SEGURO MÉDICO ESCOLAR ANUAL	\$ 300.00 (MÁS DEDUCIBLE)
TALLERES EXTRAESCOLARES	\$1,600.00

**COLEGIATURAS CICLO ESCOLAR 2023-2024 a 11 meses: \$ 3,150.00**

**LAS COLEGIATURAS DEBERÁN CUBRIRSE LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS DE CADA MES**

**PROMOCIONES**

1. Si su hijo(a) es alumno(a) de la Primaria del Colegio Anáhuac, A.C., o del Instituto Antonio de Mendoza, NO PAGA FICHA DE ADMISIÓN.
  2. Para alumnos procedentes de otras Instituciones con un promedio mínimo de 8.0 no presentan examen de conocimiento, sólo tiene que presentar la evaluación psicométrica e inglés y pagar la FICHA DE ADMISIÓN en la recepción del colegio, cuyo costo es de \$250.00
  3. **INSCRIPCIÓN:** El trámite debe hacerse en tiempo y forma: Depósito en **BBVA a la CUENTA No. 0167158165** o **transferencia con CLABE INTERBANCARIA 012470001671581656** a nombre de Colegio Salesiano Anáhuac, A.C. Una vez hecho el pago deberá enviar el comprobante al correo [inscripcionescosecu@gmail.com](mailto:inscripcionescosecu@gmail.com) con los datos completos de su hijo y el grado al que inscribe, o llevarlo personalmente a ventanilla de administración para completar los datos requeridos.
  4. **PROMOCIÓN INSCRIPCIÓN:** En el caso de que haya hermanos, se aplicará un descuento de 20% en el segundo hijo y el 30% en el tercer hijo, toda vez que se haya cubierto en su totalidad la inscripción del primer hijo. **(Aplica restricciones)**
  5. **BECAS:** Beca en colegiaturas si son 2 o 3 hermanos, aplicada a uno de ellos. **Para ello debe cumplir con el reglamento de becas y hacer el trámite correspondiente en tiempo y forma.**
  6. **BENEFICIO EN PAGO ANUAL: 10% de descuento si se realiza a más tardar el día 18 de septiembre 2023.**
- NOTA: QUIEN YA TENGA ALGÚN BENEFICIO DE BECA, NO PODRÁ ACCEDER A NINGUNA PROMOCIÓN EN INSCRIPCIÓN NI EN PAGO DE COLEGIATURA ANUAL.**
7. **PAGO DE CUOTAS ANUALES:** Padres de Familia, Seguro Médico Escolar y Talleres Extraescolares, se realizarán en la ventanilla de la administración del colegio en efectivo.

**LA COLEGIATURA SE PAGA A 11 MENSUALIDADES**

1. Esta colegiatura no será modificada durante el Curso 2023-2024 a menos que hubiere causa mayor y esto se haría con el consenso de la mayoría de padres de familia.
2. **Las colegiaturas deberán pagarse en BBVA BANCOMER los primeros 10 días de cada mes.**
3. **EL INCUMPLIMIENTO DEL PAGO DE 3 O MÁS MENSUALIDADES LIBERA AL COLEGIO DE TODA OBLIGACIÓN DE CONTINUAR PRESTANDO SUS SERVICIOS EDUCATIVOS.**
4. **TRANSPORTE ESCOLAR:**  
El Colegio NO tiene este servicio, por lo cual es ajeno a toda responsabilidad al respecto.
5. **SERVICIOS EDUCATIVOS:**  
Para completar la formación de los alumnos, se programarán de acuerdo con los padres de familia, otras actividades que les serán comunicadas oportunamente, por medio de la Directora Técnica.
6. **SERVICIOS ADMINISTRATIVOS:**

▪ Duplicado de boleta interna de calificaciones.	\$ 30.00
▪ Duplicado de BOLETA OFICIAL DE CALIFICACIONES	\$100.00
▪ Cartas de buena conducta.	\$ 30.00
▪ Constancia de calificaciones.	\$ 30.00
▪ Constancias de estudio o de pastoral	\$ 30.00
▪ Exámenes extraordinarios.	\$300.00
▪ Duplicados de credencial.	\$ 50.00
▪ Duplicado de Tarjetón de Pagos	\$ 50.00
7. **UNIFORMES ESCOLARES:**  
Los padres de familia son libres de comprar tanto los uniformes como los útiles escolares donde crean conveniente, pero deben sujetarse a las normas establecidas en el Reglamento para los alumnos.

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION GENERAL DEL COLEGIO

-----  
DATOS DEL ALUMNO(A)

NOMBRE: \_\_\_\_\_

GRADO QUE CURSARÁ DEL CICLO ESCOLAR 2023-2024: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL PADRE, MADRE O TUTOR \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_ CELULAR DEL PADRE O MADRE: \_\_\_\_\_

**ESTAMOS ENTERADOS DEL ACUERDO QUE SE NOS ENTREGÓ Y ACEPTAMOS DE CONFORMIDAD LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN, POR LO CUAL, DECIDO INSCRIBIR A MI HIJO(A) EN EL COLEGIO.**

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL PADRE, MADRE O TUTOR